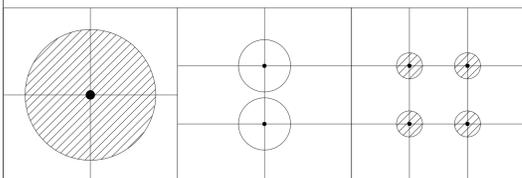


- 1.1 **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARBUSTO:** LOS ARBUSTOS QUE SE REQUIERAN, SERÁN INSTALADOS CON UNA ALTURA MÍNIMA DE 1 METRO, SIGUIENDO LOS DISEÑOS PAISAJÍSTICOS ELABORADOS Y DESCRITOS EN LOS PLANOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD AMBIENTAL DAGMA. SE ACATARÁN LAS RECOMENDACIONES DE LOS INGENIEROS FORESTALES Y O AGRÍCOLAS ADSCRITOS AL DAGMA. PARA UN CORRECTO SEMBRADO, EL DAGMA ÚNICAMENTE RECIBIRÁ LAS PLANTAS ORNAMENTALES QUE PRESENTEN UN CORRECTO AGUARRE AL SUSTRATO SOBRE EL CUAL SE HA SEMBRADO. EL CONTRATISTA DEBERÁ PROYECTAR EL TIEMPO DE SIEMBRA PARA QUE AL MOMENTO DE TERMINACIÓN DE LAS OBRAS SE ENCUENTREN CORRECTAMENTE PRENDIDAS. DE NO SER ASÍ EL PAGO DE ESTE ÍTEM NO SE AUTORIZARÁ.
- 1.1.1 **PREPARACIÓN DEL TERRENO:**
- 1.1.1.1 **ROCEO:** ES LA PREPARACIÓN DEL SITIO QUE TIENE COMO OBJETO FACILITAR LAS LABORES DE PLANTACIÓN. SE DEBE REALIZAR ELIMINANDO MALEZAS EN UN ESPACIO DE 1M ALREDEDOR DEL PUNTO DE SIEMBRA DEL ÁRBOL.
- 1.1.1.2 **TRAZADO:** EL TRAZADO OBEDECE AL SITIO PROPUESTO EN LOS DISEÑOS APROBADOS Y PLANTEADOS POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL DAGMA PARA LA SIEMBRA. SE DEBE TENER EN CUENTA EL TAMAÑO ADULTO DEL ÁRBOL PARA QUE NO ENTRE EN COMPETENCIA CON OTROS ÁRBOLES Y TAMPOCO SE SEMBRARÁN DEBAJO DE LINEAS DE ENERGÍA.
- 1.1.1.3 **PLATEO:** CONSISTE EN LA ELIMINACIÓN DE LA HERBA EN UN ESPACIO DE 30 CM ALREDEDOR DEL ÁRBOL PARA EVITAR LA COMPETENCIA DE HERBAS Y MALEZAS.
- 1.1.1.4 **AHOYADO:** EL AHOYADO SE DEBE REALIZAR CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: DE 20 CM DE PROFUNDIDAD Y DIÁMETRO 20 CM.
- 1.1.1.5 **PLANTACIÓN:** LA SIEMBRA SE DEBE EFECTUAR APLICANDO UN SUSTRATO COMPUESTO POR 2 KG DE TIERRA NEGRA, 0.5 KG DE ABONO ORGÁNICO Y 10 GRAMOS DE MICORRIZA. PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL ARBUSTO SE DEBE APLICAR 5 GR DE POLIACRILAMIDA DE SODIO POR INDIVIDUO, REALIZAR EN ÉPOCA DE LLUVIA (PRIMERAS LLUVIAS) O APLICANDO RIEGOS DIARIOS, PERMITIENDO QUE EL INDIVIDUO ARBÓREO APROVECHE LA TOTALIDAD DEL TIEMPO HÚMEDO PARA ADAPTARSE A SU NUEVO SITIO SIN MORIR O MARCHITARSE. SE DEBE ASEGURAR EL RIEGO AL MOMENTO DE LA SIEMBRA Y CUANDO TRANSCURRAN MÁS DE 4 DÍAS SIN LLUVIA, SE DEBE TENER EN CUENTA AL MOMENTO DE PLANTAR SE DEBE RETIRAR LA BOLSA PLÁSTICA QUE CONTIENE AL ÁRBOL, QUE NO QUEDEN ESPACIOS (AIRE) ENTRE LA PLANTA Y LA PARTE MÁS PROFUNDA DEL HOYO, YA QUE SE PUEDE PRESENTAR PUTRIDÓN DE LA RAÍZ, POR LO QUE SE DEBERÁ APISONAR BIEN LA TIERRA CON LA QUE SE CUBRE EL HOYO. EL ÁRBOL DEBE SEMBRARSE DE FORMA RECTA Y SE DEBE INSTALAR UN TUTOR DE MÍNIMO LA ALTURA DEL ÁRBOL. A PLANTAR EN MADERA DEBIDAMENTE AMARRADO AL ÁRBOL. POR ÚLTIMO, SE DEBEN RETIRAR DEL SUELO RESIDUOS DE TIERRA Y BOLSAS PLÁSTICAS.
- 1.1.1.6 **FERTILIZACIÓN:** EN LA PARTE SUPERIOR DEL AHOYADO SE DEBE APLICAR COMO ACONDICIONADOR DE SUELO 20 GRAMOS DE TRIPLE 15, 15 GRAMOS DE ROCA FOSFORICA, CON ESTO SE GARANTIZA EL BUEN ESTADO Y PRENDIMIENTO DE CADA UNA DE LAS ESPECIES ORNAMENTALES PROPUESTAS.
- UNIDAD DE MEDIDA Y PAGO: UNIDAD
- 1.2 **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTA ORNAMENTAL PEQUEÑA HH-20-40 CMS:** LAS PLANTAS ORNAMENTALES QUE SE REQUIERAN, SE DEBERÁN INSTALAR CON UNA ALTURA MÍNIMA ENTRE 20-40 CM, SIGUIENDO LOS DISEÑOS PAISAJÍSTICOS ELABORADOS Y DESCRITOS EN ESTE DOCUMENTO AL IGUAL QUE EL PRAXO DEBERÁ CONTAR CON RIEGO CONTINUO QUE GARANTICE EL PRENDIMIENTO Y DESARROLLO NORMAL DE LA PLANTA. EL DAGMA ÚNICAMENTE RECIBIRÁ LAS PLANTAS ORNAMENTALES QUE PRESENTEN UN CORRECTO AGUARRE AL SUSTRATO SOBRE EL CUAL SE HA SEMBRADO. EL CONTRATISTA DEBERÁ PROYECTAR EL TIEMPO DE SIEMBRA PARA QUE AL MOMENTO DE TERMINACIÓN DE LAS OBRAS SE ENCUENTREN CORRECTAMENTE PRENDIDAS. DE NO SER ASÍ EL PAGO DE ESTE ÍTEM NO SE AUTORIZARÁ.
- 1.2.1 **PREPARACIÓN DEL TERRENO:**
- 1.2.1.1 **ROCEO:** ES LA PREPARACIÓN DEL SITIO QUE TIENE COMO OBJETO FACILITAR LAS LABORES DE PLANTACIÓN. SE DEBE REALIZAR ELIMINANDO MALEZAS EN UN ESPACIO DE 1M ALREDEDOR DEL PUNTO DE SIEMBRA DE LA PLANTA ORNAMENTAL PEQUEÑA.
- 1.2.1.2 **TRAZADO:** EL TRAZADO OBEDECE AL SITIO PROPUESTO EN LOS DISEÑOS APROBADOS Y PLANTEADOS POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL DAGMA PARA LA SIEMBRA.
- 1.2.1.3 **PLATEO:** CONSISTE EN LA ELIMINACIÓN DE LA HERBA EN UN ESPACIO DE 30 CM ALREDEDOR DEL PLANTA ORNAMENTAL PEQUEÑA PARA EVITAR LA COMPETENCIA DE HERBAS Y MALEZAS.
- 1.2.1.4 **AHOYADO:** EL AHOYADO SE DEBE REALIZAR CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: DE 20 CM DE PROFUNDIDAD Y DIÁMETRO 20 CM DEPENDIENDO DE LA ESPECIE PROPUESTA.
- 1.2.1.5 **PLANTACIÓN:** LA SIEMBRA SE DEBE EFECTUAR APLICANDO UN SUSTRATO COMPUESTO POR 2 KG DE TIERRA NEGRA, 0.5 KG DE ABONO ORGÁNICO Y 10 GRAMOS DE MICORRIZA. PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL ARBUSTO SE DEBE APLICAR 15 GR DE POLIACRILAMIDA DE SODIO POR INDIVIDUO, REALIZAR EN ÉPOCA DE LLUVIA (PRIMERAS LLUVIAS) O APLICANDO RIEGOS DIARIOS, PERMITIENDO QUE EL INDIVIDUO ARBÓREO APROVECHE LA TOTALIDAD DEL TIEMPO HÚMEDO PARA ADAPTARSE A SU NUEVO SITIO SIN MORIR O MARCHITARSE. SE DEBE ASEGURAR EL RIEGO AL MOMENTO DE LA SIEMBRA Y CUANDO TRANSCURRAN MÁS DE 4 DÍAS SIN LLUVIA, SE DEBE TENER EN CUENTA AL MOMENTO DE PLANTAR SE DEBE RETIRAR LA BOLSA PLÁSTICA QUE CONTIENE AL ÁRBOL, QUE NO QUEDEN ESPACIOS (AIRE) ENTRE LA PLANTA Y LA PARTE MÁS PROFUNDA DEL HOYO, YA QUE SE PUEDE PRESENTAR PUTRIDÓN DE LA RAÍZ, POR LO QUE SE DEBERÁ APISONAR BIEN LA TIERRA CON LA QUE SE CUBRE EL HOYO. EL ÁRBOL DEBE SEMBRARSE DE FORMA RECTA Y SE DEBE INSTALAR UN TUTOR DE MÍNIMO LA ALTURA DEL ÁRBOL. A PLANTAR EN MADERA DEBIDAMENTE AMARRADO AL ÁRBOL. POR ÚLTIMO, SE DEBEN RETIRAR DEL SUELO RESIDUOS DE TIERRA Y BOLSAS PLÁSTICAS.
- 1.2.1.6 **FERTILIZACIÓN:** EN LA PARTE SUPERIOR DEL AHOYADO SE DEBE APLICAR COMO ACONDICIONADOR DE SUELO 20 GRAMOS DE TRIPLE 15, 15 GRAMOS DE ROCA FOSFORICA, CON ESTO SE GARANTIZA EL BUEN ESTADO Y PRENDIMIENTO DE CADA UNA DE LAS ESPECIES ORNAMENTALES PROPUESTAS.
- UNIDAD DE MEDIDA Y PAGO: UNIDAD



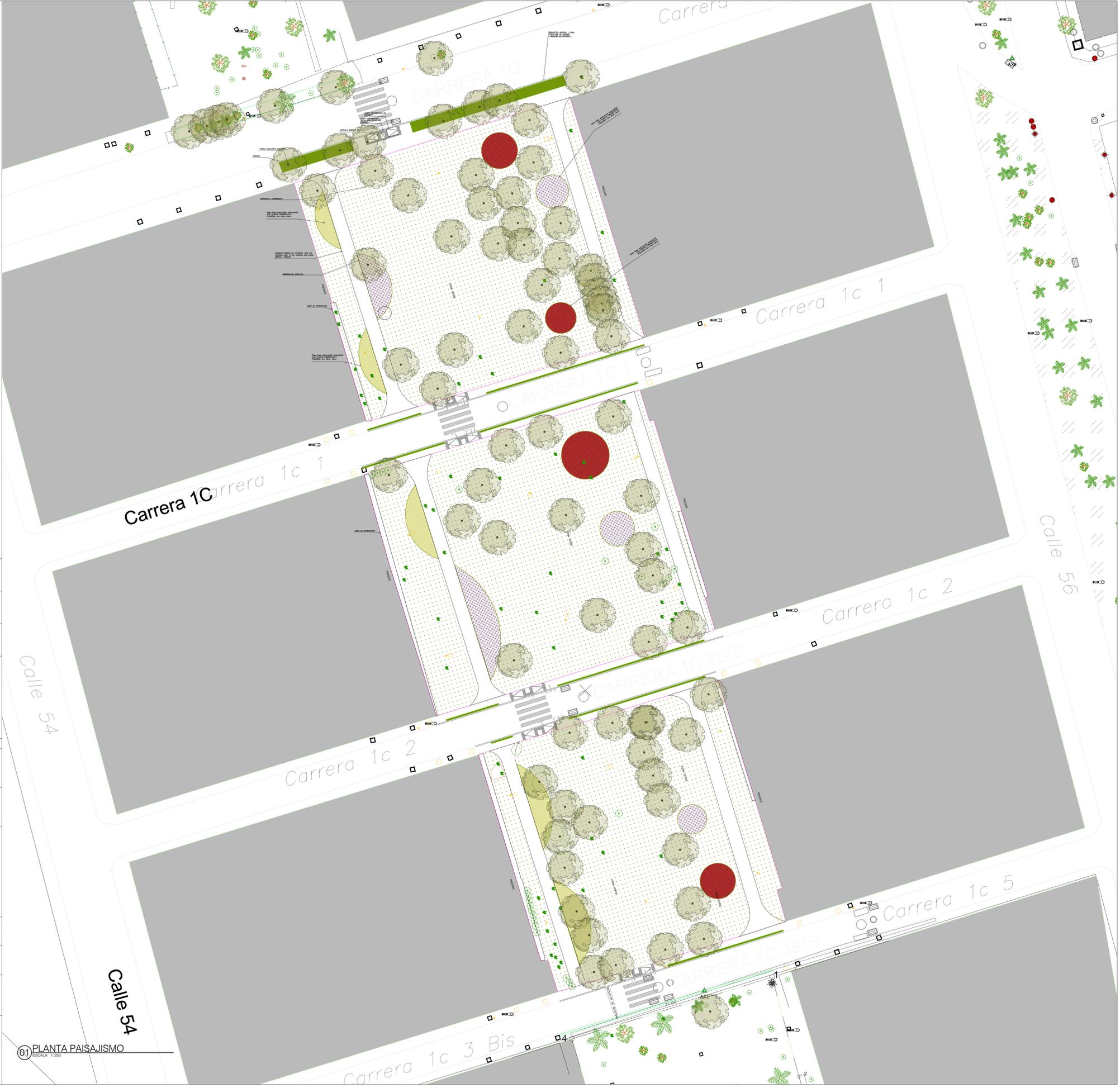
LEYENDA

SÍMBOLO	NOMBRE CIENTÍFICO / COMÚN	ÁREA / UND
	<i>Philodendron lemon</i> FILODENDRON LIMON	121,4 M2
	<i>Syngonium podophyllum</i> SINGONIO	122,25 M2
	<i>Tradescantia spathacea</i> - ROHEO	104,16 M2

PLANTAS CUBRESUELO

SÍMBOLO	NOMBRE CIENTÍFICO / COMÚN	ÁREA / UND
	<i>Paspalum notatum</i> - Prado trenza	210 M2

Nota: Reposición de prado existente.



01 PLANTA PAISAJISMO
ESCALA 1:200



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
715-2020

PROYECTO
TORRES DE COMFANDI (Palmeras del Norte)
Cra 1c y Cra 1c3 bis con calle 54a
SANTIAGO DE CALI 2019



- OBSERVACIONES:**
- La información plasmada en este plano corresponde al diseño trabajado por los profesionales de la entidad municipal para cada proyecto. La información debe ser manejada de forma responsable por los directamente implicados en el proceso constructivo y por intermedio de personal calificado.
 - En caso de discrepancia entre las cantidades proyectadas en el presupuesto y las establecidas en los planos, prevalece la cantidad del presupuesto.
 - La topografía debe ser revisada en obra y el proyecto debe ser nivelado con las cotas finales del replanteo. Todo debe quedar documentado en planos "As Built".
 - Todos los materiales descritos deben ser idénticos a lo especificado por el arquitecto proyectista y deben cumplir con los requisitos de ley (NSR-2010).
 - El constructor debe garantizar que todos los elementos de construcción estén acordes con el alto nivel de diseño y debe garantizar elementos de buena calidad.
 - Los elementos estructurales deben ser chequeados y avalados por el constructor.
 - Los elementos que no estén consignados en estos planos o en los planos técnicos no son responsabilidad del equipo profesional de diseño del proyecto.
 - Todo cambio proyectado debe quedar debidamente documentado en el proceso y aprobado por los profesionales diseñadores de la entidad municipal.
- NOTAS IMPORTANTES:**
- No tomar medidas directamente sobre este plano.
 - No hacer modificaciones al plano sin la autorización del Arquitecto encargado.
 - Verificar y confrontar medidas en obra.
 - La información de los planos arquitectónicos prevalecen sobre los demás planos técnicos.
 - Este plano anula los anteriores a esta fecha.

LA VERSIÓN ORIGINAL DE IMPRESIÓN DE ESTE PLANO ES EN FORMATO ISO full bleed B1 (1000mm x 707mm)

MODIFICACIONES	
RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN

COLABORADORES
ARQ.LUISA MARIN

CONTIENE
PLANO PAISAJÍSTICO REVEGETALIZACIÓN DEL SUELO

ESCALA	FECHA
LAS INDICADAS	2019-12-13
ARCHIVO	P-001_191227_715_C05_TORRES DE COMFANDI-palmeras del norte_L1.M.dwg
DIBUJÓ	LM
VERSIÓN	01
PLANO No.	P-001
PLANCHAS No.	07
LEE	10

C:\Users\luisa.marin\Desktop\0502_PARRQUE_TORRES DE COMFANDI (Palmeras del Norte)\01_191227_715_C05_TORRES DE COMFANDI-palmeras del norte_L1.M.dwg